

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALFADISTRI S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DE 2018**

UNO: Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la Compañía ALFADISTRI S.A. fueron convocados mediante carta individual con **Fecha 12 de Marzo del 2018** a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS para traer los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2017.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2017.
4. Designación del Comisario para el periodo 2018.

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de ALFADISTRI S.A. sería para el Día Viernes 16 de Marzo de 2018, a las 8:00 A.M. la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela La Atarazana Manzana Q-8 Solar 14.

DOS: Convocatoria y Asistencia.- En la Ciudad de Guayaquil, a los dieciseis días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las ocho horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en la Oficina de la Compañía ALFADISTRIS.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) **JARAMILLO BARCIA MABEL MARIA** con C.C. 0901660027, por sus propios derechos, propietaria de **DIEZ** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a **10 votos**.
- b) **RUILOVA PARRA MARIA NATIVIDAD** con C.C. 0919588970, por sus propios derechos, propietario de **NOVECIENTAS NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a **990 votos**.

Los accionistas concurrentes que representan el **100%** de la totalidad del **CAPITAL SOCIAL** de la Compañía, que es de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, habiéndose reunido el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías,

TRES: Constitución de la Junta.- Preside la sesión la Señorita **TATIANA ASTREA MIRANDA RODRIGUEZ** y actúa como secretario de la Junta el Señor **CARLOS FREDDY CAYETANO CEDEÑO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

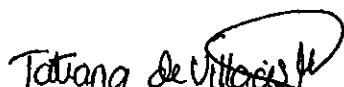
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALFADISTRI S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DE 2018**

De acuerdo con la convocatoria los puntos a tratarse en el orden del día son:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2017.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2017.
4. Designación del Comisario para el periodo 2018.

En lo que se refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2017, Informe del Gerente del 2017 e Informe del Comisario del 2017, fueron **APROBADOS EN SU TOTALIDAD**; para el literal 4, se designa como **COMISARIO** para el periodo 2018 a la **Señorita ROSA CECIBEL GARCÍA LUCAS**.

CUATRO: Redacción y Firma..- El Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es **APROBADO EN SU TOTALIDAD**, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.



TATIANA ASTREA MIRANDA RODRIGUEZ

Presidente de la Junta



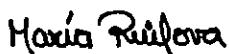
FREDDY CAYETANO CEDEÑO

Secretario de la Junta – Accionista



MABEL MARÍA JARAMILLO BARCIA

Accionista



MARÍA NATIVIDAD RUILOVA PARRA

Accionista